

[NOTICIAS]

[Tema del día](#)

[Valencia](#)

[Ediciones](#)

[L'Horta](#)

[La Ribera](#)

[La Safor](#)

[C. de Morvedre](#)

[La Costera](#)

[La Marina](#)

[C. Valenciana](#)

[Política](#)

[Sucesos](#)

[Opinión](#)

[España](#)

[Internacional](#)

[Economía](#)

[Deportes](#)

[Cultura](#)

[Vida & Ocio](#)

[Agenda](#)

[INTERACTIVO]

[Foros](#)

[Chat](#)

POLÍTICA

Política

La UE analiza si la ley del urbanismo valenciano atenta contra la propiedad privada
Diputados de cuatro grupos opinan que es inconstitucional

La Ley valenciana Reguladora de la Actividad Urbanística será motivo de debate el próximo 18 de febrero en el Parlamento Europeo, al que un grupo de eurodiputados han presentado una propuesta para que esta ley se remita al Tribunal Europeo de Justicia porque consideran que es inconstitucional y que no respeta al pequeño propietario.

F. RICÓS/ VALENCIA

La Ley Reguladora de la Actividad Urbanística ha puesto de manifiesto la indefensión con la que se encuentran los pequeños propietarios de suelo frente a la figura del agente urbanizador.

Estas empresas urbanísticas, con un pequeño porcentaje en la propiedad de una determinada zona marcada en el plan general y con el beneplácito del Ayuntamiento, pueden impulsar su desarrollo urbanístico sin tener en cuenta a los dueños de ese suelo, que se ven obligados aunque no quieran a vender los campos o bien a asumir la parte proporcional de los costes de urbanización de la zona.

La reforma de la LRAU tiene la intención de corregir esta situación, reflejada en varias sentencias, al igual que también pretende limitar la discrecionalidad con la que pueden actuar legalmente los municipios a la hora de designar a la empresa que se encargará de urbanizar un área de la localidad.

Los diputados conservadores británicos fueron los primeros en alertar de esta situación.

El Parlamento Europeo tiene previsto debatir el próximo 18 de febrero una propuesta para remitir al Tribunal Europeo de Estrasburgo la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU), que está en vigor en la Comunidad Valenciana desde 1994.

No ha sido un grupo parlamentario el que ha propuesto el debate, sino varios eurodiputados pertenecientes al grupo liberal, el socialista, el de los Verdes e incluso algunos miembros aislados del Partido Popular, según afirmó ayer el eurodiputado Enrique Monzonís.

El parlamentario, elegido por Unio Valenciana,



Edificio en construcción de viviendas protegidas en Valencia.

[Imprimir](#)

[Enviar](#)

Publicidad

Más noticias

BUSCAR

LAS PROVINCIAS Hoy

ok

[Hemeroteca](#)

INTERNET/GOOGLE

ok [Categorías](#)

aseguró que han sido miles de personas perjudicadas por la aplicación de la LRAU, que entró en vigor de forma efectiva en 1996, ya con el PP en el Gobierno de la Generalitat Valenciana, los que se han dirigido a los eurodiputados para que traten de frenar esta ley.

Quejas de Alicante y Castellón

Se trata de que esta ley sea declarada inconstitucional, afirmó Monzonís, quien apuntó, además, que las quejas llegadas al parlamento Europeo proceden especialmente de las provincias de Alicante y Castellón, y menos de Valencia. Hay protestas de ingleses que han comprado terrenos en Alicante y se han construido una casa y después se ha desarrollado un Plan de Actuación Integral y se han quedado sin casa.

El eurodiputado, al cuestionarle sobre qué fuerza puede tener el Parlamento Europeo para cambiar esta ley valenciana, afirmó que además de fuerza moral, la Eurocámara tiene una fuerza efectiva ante el Tribunal Europeo de Estrasburgo.

Para Monzonís, la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística es muy dura. Es una ley que casi niega la propiedad. Además, los ayuntamientos sacan provecho de su aplicación ya que obtienen gratis el 10% del suelo de los Planes de Actuación Integrada y bajo mano, ellos sabrán, aunque con esto no estoy diciendo que haya corrupción o tráfico de influencias, hago referencia a la arbitrariedad con la que pueden actuar los municipios a la hora de adjudicar la gestión de los planes urbanísticos.

Un negocio

Enrique Monzonís insistió en que la aplicación de la LRAU ha sido un negocio fantástico para los agentes urbanizadores y recalcó que esta ley es una forma de expropiación encubierta en la que a los pequeños propietarios de suelo no se les respetan sus derechos que sí tendrían si se les expropiaran los terrenos. Todo queda a expensas de otros criterios.

Monzonís se muestra optimista y está seguro de que el Parlamento Europeo va a aprobar la remisión de esta ley al Tribunal Europeo para que, si lo estima oportuno, declare su carácter inconstitucional especialmente por no respetar la propiedad privada.

Si finalmente el asunto llega a las más altas instancias judiciales europeas el tribunal que se encargue de este asunto se puede encontrar, cuando lo aborde, con que la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística ya no existe.

En proceso de reforma

A final de la pasada legislatura el conseller José Ramón García Antón, cuando tenía las competencias de ordenación territorial, ya se planteó abordar una reforma de la LRAU.

En la actual legislatura, el conseller de Territorio y Vivienda, Rafael Blasco, ya ha manifestado en diversas ocasiones que dentro de las reformas legislativas que está abordando su departamento se encuentra la de la LRAU, una cuestión que conocen

La UE analiza si la ley del urbanismo valenciano atenta contra la propiedad privada

El Consell refuerza la “estabilidad” de la Acadèmia con la nueva sede

La Mesa de las Cortes rechaza entregar al PSPV la declaración de bienes de Fabra

El PP impide que Camps explique en las Cortes el desequilibrio financiero del Consell

La Generalitat ha iniciado las obras para eliminar 15 pasos a nivel en la provincia

Alborch destaca el compromiso de Zapatero por impulsar los parques tecnológicos

Cañete dice que nunca se ha dado trato de favor en autorizaciones de fitosanitarios

El número dos de EU al Congreso pide el cese de la cabeza de lista

EU forma a sus ediles en el uso del transporte público

bien los agentes urbanizadores, quienes ya han avisado que no sería conveniente desarrollar una ley totalmente diferente porque significaría la paralización de la actividad de la construcción en la Comunidad durante dos años.

Ante esta situación, el eurodiputado Enrique Monzonís argumenta que le modificación de esta ley se debe a que estamos apretando desde el Parlamento Europeo porque no queremos que sea una ley injusta .

Monzonís considera que el conseller Rafael Blasco es una persona inteligente y sabe que es mejor que la cambie él que no desde el Parlamento Europeo .

[Subir](#)

© 2003 [Las Provincias](#) Reservados todos los derechos.

Federico Domenech S.A. Calle Gremis 4, 46014 Valencia

CIF A-46007126 RMV: hoja 4286, Folio 204, Tomo 37

[Contactar](#) / [Mapa web](#) / [Aviso legal](#) / [Política de privacidad](#) / [Publicidad](#) / [Club](#)

[Lector 10](#)

Powered by  SARENET